

EL TRABAJO DEL OBSERVATORIO DE INSERCIÓN PROFESIONAL DE CRIMINÓLOGOS DE CATALUÑA (OIPCC)

Arantxa Hernández Hernando

Isabel Díaz Naharro

Observatorio de Inserción Profesional de Criminólogos de Cataluña

ORIGEN, CREACIÓN Y ACTUALIDAD DEL OBSERVATORIO

El objetivo principal de cualquier individuo que cursa unos estudios es prepararse lo mejor posible para introducirse en el mercado laboral. Pese al contexto actual devenido de la crisis, han proliferado los servicios destinados al estudio y observación del mercado laboral con la tarea principal de aumentar la ocupabilidad de los profesionales. En este sentido, existen gestores de información como los observatorios de inserción laboral que centran sus esfuerzos en la gestión de la información del mercado de trabajo.

La promoción de la figura profesional del criminólogo y el fomento de su inserción han sido los ejes fundamentales de la Asociación Catalana de Criminólogos, asociación que a falta de colegio profesional en el territorio ha sido desde su creación hasta los últimos años una de las más importantes impulsoras y defensoras de la disciplina criminológica no sólo en Cataluña sino en el resto del Estado. Es en 2011, en el seno de esta asociación e impulsado por una profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, María Contreras, antigua miembro de la ACC y de su Junta¹, donde se fraguan los cimientos del Observatorio. ¿Su objetivo? Dar respuesta a las inquietudes de los cientos de titulados en criminología de Cataluña (como licenciatura y como grado) que deseosos de introducirse en el mercado laboral demandan un conocimiento de éste y sus ámbitos de inserción. A través de las universidades y de la propia AQU –Agencia de calidad del sistema universitario de Cataluña– podríamos obtener datos parciales sobre los graduados atendiendo a diferentes características como son la edad, el sexo y la satisfacción con los estudios. Creemos que la mayor parte de estos datos no llegan a los estudiantes y que en realidad se detecta que se tiene poca o nula información acerca de sus propias trayectorias profesionales de inserción. Asimismo, no solo por parte de la criminología sino por parte de muchas disciplinas que se estudian en la universidad, hay una profunda falta de información sobre ofertas y demandas del mercado, así

¹ Actualmente la profesora Contreras trabaja como profesora en la Universidad de Málaga y es la impulsora y presidenta de Andacrim- Asociación Andaluza de Criminólogos-, en donde conocedora de la utilidad del OIPCC ha creado el observatorio de inserción de criminólogos de Andalucía.

como las áreas de inserción y competencias que necesita el recién titulado universitario en general y el titulado en criminología en particular.

Finalmente, a mediados del 2013 nace el Observatorio de Inserción profesional de Criminólogos de Cataluña (en adelante, OIPCC). Actualmente el OIPCC se ha convertido en un organismo independiente de cualquier asociación profesional o universidad, fomentando la colaboración con todas las plataformas que traten de impulsar la inserción laboral de las personas egresadas tituladas en criminología.

OBJETIVOS

Su fin último y principal es potenciar la ocupabilidad y competencias de los criminólogos desarrollando sus posibilidades de inserción profesional y facilitando su cabida en el mercado laboral. Si bien pretendemos que el Observatorio sea un instrumento válido y fiable de análisis del mercado laboral, lo que hemos tratado de hacer a lo largo de los años es acercarnos a los siguientes objetivos: i. Generar información fiable y actualizada sobre la situación de los criminólogos y sus posibilidades de inserción. ii. Recoger y difundir información en los foros especializados sobre la inserción profesional del titulado en criminología. iii. Analizar la situación de los egresados titulados en Cataluña. iv. Analizar el estado y necesidades del mercado laboral en el ámbito criminológico atendiendo a los diferentes sectores de inserción. v. Tener indicadores y variables objetivas para la orientación profesional en el campo criminológico. vi. Informar sobre la titulación y su evolución respecto a los ámbitos de inserción profesional. vii. Crear una base de datos de ocupación laboral de los titulados y de demandas de ocupación con los requerimientos propios de cada ocupación en relación a los de la profesión.

METODOLOGÍA

Como hemos dicho anteriormente, el fin del OIPCC es que sea un instrumento de análisis válido y fiable. Por ello, todo el conocimiento que elaboramos es obtenido a través del análisis que nos ofrece la metodología científica. Asimismo, la presentación de sus informes se hace a través foros científicos de índole criminológica. Por un lado para poder realizar difusión entre el colectivo a través del profesorado universitario y de otros profesionales y estudiantes que participan en ellos. Y por otro para someter sus resultados a la crítica y posibilidad de mejora.

Para poder llegar a estudiantes y hacer difusión de manera global, recientemente nos hemos estrenados en plataformas como Facebook (www.facebook.com/oipccat) y Twitter (@oipccat), dejando pendiente una plataforma en la que casi es obligada su presencia, LinkedIn. En la actualidad y con posibilidad de ampliar plantilla, los miembros que componen el Observatorio somos dos, ambas mujeres tituladas en criminología y expertas en el ámbito de la inserción

laboral: Arantxa Hernáez Hernando, coordinadora del Observatorio desde sus inicios e Isabel Díaz Naharro, responsable del área de investigación del Observatorio y miembro activa de la Asociación Interuniversitaria de Criminología- AIC-.

INVESTIGACIONES

Hasta el momento hemos presentado dos investigaciones. La primera de ellas en el marco del X Congreso Nacional de Criminología en 2013, con el título *“¿Dónde se esconden las ofertas laborales para Criminólogos? Un análisis del mercado laboral actual”*. Donde pusimos en conocimiento las ofertas laborales a las que podía optar un criminólogo en Cataluña. La muestra se componía de las ofertas laborales recogidas desde diciembre 2012 hasta abril 2014 (Hernáez-Hernando, 2015). Posteriormente en la newsletter de la Sociedad Española de investigación Criminológica -SEIC-, se publicaron los resultados ampliando la muestra. Otra de las investigaciones, aún en marcha, fue presentada en el II Simposium de la SEIC en 2015. En su afán por la creación de sinergias, realizamos un estudio comparado (*“Estudio longitudinal sobre trayectorias de inserción profesional de los graduados en criminología”*) entre Cataluña y Andalucía, investigación impulsada junto con Andacrim. Sus objetivos son: i. Conocer las trayectorias de inserción de los egresados. ii. Identificar variables explicativas de las diferentes trayectorias profesionales. iii. Identificar niveles de inserción en los distintos sectores del mercado laboral. iv. Conocer las competencias de mayor utilidad para la inserción. v. Comparar las tasas de inserción del criminólogo con respecto a las de otras titulaciones de ciencias sociales. El estudio inicialmente pretendía contar con una muestra de graduados en criminología de las universidades catalanas y andaluzas de la promoción 2014/2015. La recogida de información se pretendía realizar a través del diseño de tres cuestionarios, el primero para recoger competencias y perfil inicial del egresado, el segundo para conocer su itinerario de especialización y sus primeros contactos con la búsqueda de empleo, y el tercero ofrecerá información sobre sector de inserción y competencias aplicadas en las ocupaciones. Debido a problemas en la recogida de la muestra hemos decidido, junto con nuestros homólogos andaluces, hacer uso de la muestra actual para validar los cuestionarios y ampliar la muestra también a graduados de 2016 -promoción 2015-16²-.

En el próximo XI Congreso Nacional de Criminología presentaremos los resultados encontrados hasta ahora en nuestro *“Análisis de las profesiones y competencias en el mercado laboral del criminólogo”*. Planteamos dar respuesta a tres objetivos: i. conocer a fondo las profesiones a las que puede postular un criminólogo desde un punto de vista competencial. ii. Establecer un marco conjunto

² Para saber más

<https://drive.google.com/file/d/0B0TGRegWOeESemZ0WFZqRjNLbG8/view>

de competencias que se trabajan desde los diferentes grados de criminología en Cataluña. iii. Comparar las competencias de las ocupaciones y las trabajadas en los grados universitarios.

RETOS DE FUTURO

El presente año lo tenemos lleno de nuevos retos, también hay diseñada una investigación cuyo objetivo es dar visibilidad al criminólogo en el mercado laboral catalán. El objetivo es determinar el número de personas con titulación de Grado o Licenciatura en criminología que están trabajando, para delimitar las ocupaciones en las que actualmente se hace uso de la criminología. Este estudio parte de la idea del Presidente de la Federación de Asociaciones de Criminólogos de España -FACE-Bernabeu (2013), quien afirmaba la necesidad de detectar a los criminólogos que estuvieran aplicando criminología pese a no estar desempeñando el puesto de criminólogo. En este sentido, el Observatorio entiende la necesidad de los Colegios y Asociaciones profesionales de defender el espacio que legítimamente nos corresponde a todos los criminólogos. Conviene destacar la necesidad de dar visibilidad a la criminología como profesión y como disciplina que se aplica por parte de otras ocupaciones en el mercado laboral para precisamente ir mostrando su valor añadido. Con ello queremos poner en valor el hecho de que muchas ocupaciones actuales del mercado de trabajo requieren de la aplicación de la criminología y que son muchos los profesionales de otras disciplinas también han tenido que formar parte de nuestra profesión, aunque sea a modo de especialización, para poder llevar a cabo su trabajo de manera más efectiva, eficiente y sobre todo más científica.

Esperamos que la labor del Observatorio siga creando conocimiento válido y fiable para arrojar luz sobre la inserción profesional del criminólogo, no sólo en Cataluña sino en toda España. Queremos poner de relieve que la creación del conocimiento supone un esfuerzo por quienes llevan a cabo las investigaciones y que como criminólogos sensibilizados habríamos de colaborar en mayor o menor medida con la generación de ese nuevo conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Hernández-Hernando, A. (2015). ¿Dónde se esconden las ofertas laborales para los criminólogos? Un análisis del mercado laboral actual. *Criminología Hoy*, 2, 9-14. En línea [http://www.criminologia.net/boletin/2015_1-Boletin.pdf]

Bernabeu-Ayela, F. (2013, abril). *La situación de la Criminología en España y sus salidas profesionales*. Ponencia presentada en I Congreso Internacional de Criminología de la Universidad de Murcia, Murcia, España. En línea [<http://tv.um.es/video?id=48131>].